



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/17.3.10 – SA5242

Lima, 20 de julio de 2020

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina  
Cmdte. Angel German Rosas Cossio, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente Sustituto, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Heraldo Luiz Rodrigues, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia  
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) – Décima Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/10) – (Modalidad virtual del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2020)**

Acción  
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 10 de agosto de 2020**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en la Décima Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/10), que se llevará a cabo, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año.

Tomando en cuenta las medidas tomadas por los Estados de la región en su lucha contra la pandemia COVID-19, el Comité Técnico del SRVSOP, ante la imposibilidad inmediata de realizar las reuniones presenciales programadas; ha decidido realizar las reuniones del Panel RPEANS/10 por medio de una serie de teleconferencias virtuales.

Las sesiones virtuales de la RPEANS/10 se realizarán entre el 31 de agosto y el 11 de septiembre de 2020. En estas sesiones se tratarán enmiendas relativas al LAR 204 del Área AIS/MAP y al LAR 210 del Área CNS así como otras oportunidades de mejora que sean presentadas por lo Estados. Estas enmiendas serán tratadas por cada especialidad en días y horas diferentes dentro del marco de la RPEANS/10 y serán coordinadas por el Especialista ANS del Comité Técnico ANS, Sr. Roberto Arca Jaurena ([rarca@icao.int](mailto:rarca@icao.int)).

Finalizadas las teleconferencias virtuales sobre las distintas enmiendas tratadas en cada área ANS, el especialista ANS del Comité Técnico realizará un Informe preliminar que será revisado por los expertos que participaron en los paneles virtuales de la RPEANS/10.

Recibidos los comentarios de los panelistas ANS, el Comité Técnico preparará el Informe Final para su distribución a los Estados y el inicio correspondiente de la 3ra. Ronda de Consulta continuando con el procedimiento de desarrollo y aprobación de los LAR.

Con tal motivo, mucho agradeceré se sirva designar los expertos de cada área mencionada que atenderán las teleconferencias RPEANS/10. Los datos de contacto de los expertos deberán ser remitidos, antes de la fecha indicada, en el formulario del **Adjunto A** de esta comunicación a nuestro correo electrónico [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int) para que se pueda realizar la preparación y coordinación de las teleconferencias con anticipación.

Adicionalmente, en el **Adjunto B** usted encontrará una descripción de los asuntos de cada área ANS que serán abordados en las teleconferencias y en el **Adjunto C** la Ficha nemotécnica de la Reunión.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

Adjunto

***Lo indicado***

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina  
Dr. Diego Segovia, Coordinador Nacional, EANA, Argentina  
Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil  
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Sra. Angie Daniela Rodríguez Tamayo, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia

Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Sra. Maria Camila Diaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Sra. Lina María Díaz, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Mgs. Julia Chávez Benavides, Directora de Comunicación Social - Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador  
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Jorge Luis Chávez Cateriano, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales del SRVSOP